

AUTO FAMILIA No.: 016
RADICADO No.: 2020-00075-00
PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: DIANA ANDREA LOPEZ
DEMANDADO: MIGUEL ANGEL LOPEZ GIRALDO

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO



MANZANARES – CALDAS

Veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022)

Dado que en el asunto de la referencia desde tiempo atrás ya se aplicó el trámite respectivo y atiente a la designación de curador ad litem; sin embargo, no ha sido factible obtener respuesta del profesional del derecho designado para ese efecto, pese a su debida notificación; en consecuencia, el Despacho REQUERIRÁ al profesional del derecho JOSE CONRADO RAMIREZ CASTRO, con el fin de aceptar el cargo y contestar la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Carlos Fernando Alzate Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2badfa6e1dfe0944576d6ec24e4accf59e6bb5a77fb212ae0f7cd20ddc952d3b**

Documento generado en 25/01/2022 05:40:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>